



12ª Edición Premio Nacional de INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA

BASES DEL PREMIO



Convocatoria

El Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla" convoca la 12ª Edición del Premio Nacional de Investigación en Enfermería, financiado por CAJA CANTABRIA - Obra Social.

Propósito

El propósito de este Premio es fomentar la participación de los Profesionales de Enfermería en la elaboración y desarrollo de Proyectos de Investigación.

Participantes

Podrán optar al Premio trabajos originales e inéditos, individuales o de equipo, cuyo autor principal sea Enfermera/o y desarrolle su actividad dentro del territorio nacional. Sólo se aceptarán los proyectos presentados por los grupos de investigación noveles, definidos como aquellos en los que el Investigador Principal no lo haya sido previamente en proyectos que hayan obtenido financiación competitiva.

Temas

Proyectos de Investigación sobre la Práctica Enfermera, en cualquiera de sus vertientes: Asistencial, Docente o de Gestión.

Dotación

Primer Premio de **4.500 €** para el mejor Proyecto presentado.

Accésit de **1.500 €** al mejor Proyecto presentado para su desarrollo en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

La concesión del Premio no excluirá la posibilidad de una solicitud posterior de financiación competitiva complementaria, una vez comunicada esta decisión a los miembros del Jurado a través de la Secretaría Técnica.

Presentación de solicitudes y documentación

Las solicitudes se presentarán en modelo normalizado, que incluye la siguiente documentación:

Memoria del Proyecto:

- Título.
- Resumen.
- Antecedentes y estado actual del tema.
- Bibliografía más relevante.
- Hipótesis - Objetivos.
- Metodología: diseño, sujetos de estudio, variables, recogida y análisis de los datos, limitaciones del estudio.
- Informe del Comité de Ética de Investigación Clínica, documento de consentimiento informado y consentimientos institucionales para su desarrollo.
- Plan de trabajo: Distribución de tareas, etapas de desarrollo y duración global.
- Experiencia del equipo investigador sobre el tema.
- Utilidad práctica en relación con la salud.
- Memoria económica: justificación detallada de los gastos previstos para el desarrollo del proyecto.

Anexos I y II

La ausencia de alguno de estos puntos supone la no aceptación del Proyecto.

Las solicitudes se enviarán en un sobre que deberá incluir:

- Proyecto: una copia del original impresa y otra en soporte informático.
- Anexo I: Datos de los autores, currículum normalizado del investigador principal, dirección completa y teléfono de contacto.
- Anexo II: Compromiso del Investigador principal del cumplimiento de las bases.

El plazo de presentación finaliza el día 17 de octubre de 2010.

Los Proyectos se remitirán a la siguiente dirección: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla" Unidad de Investigación y Calidad. Premio de Investigación en Enfermería. Pabellón 16 - Planta Baja Avda. Valdecilla, s/n. 39008 Santander - Cantabria

Jurado:

El Jurado está compuesto por:

- Presidente/a y una Enfermera/o de la Comisión de Investigación.
- Coordinador/a de Calidad y Formación de las Áreas de Enfermería, Médica y Gestión.
- Enfermero/a del Comité de Ética en Investigación Clínica regional.
- Secretaria/o de la Comisión de Biblioteca.
- Enfermero/a miembro de la de Dirección de Enfermería del H.U.M.V.
- Enfermera/o asistencial de Atención Especializada.
- Enfermero/a asistencial de Atención Primaria.
- Profesor/a Titular de la Escuela Universitaria de Enfermería de Cantabria.
- Técnico/a de Salud Pública.
- Representante del Colegio de Enfermería de Cantabria.
- Coordinador/a Asesor/a del I.F.I.M.A.V.
- En nombre de la Entidad Patrocinadora, un representante que actuará como Secretario/a, sin voto.

Los miembros del Jurado, así como el resto de la Dirección de Enfermería, no podrán ser autores ni coautores de los trabajos.

Decisión del Jurado

Las decisiones del Jurado son inapelables.

El Premio podrá declararse desierto si a juicio del mismo, los Proyectos presentados no reunieran el nivel requerido. En este caso, el importe del Premio se acumulará a la Convocatoria del año siguiente.

La participación en este Premio implica la aceptación de las Bases.

Los autores premiados notificarán por escrito a este Hospital la publicación de su Proyecto. En la publicación se hará constar el nombre del autor/es con la referencia de haber recibido el Premio H.U. "Marqués de Valdecilla" de Investigación en Enfermería.

Los Proyectos no premiados serán devueltos a su autor/es acompañados de observaciones-sugerencias del Jurado, si las hubiere.

Fallo del Jurado

La entrega del Premio se realizará en una Jornada Científica que se celebrará el día 17 de diciembre de 2010.

Los trabajos premiados serán expuestos por el autor/es en comunicación oral, siendo notificados con 15 días de antelación.

Cualquier cambio surgido durante el desarrollo del Proyecto, deberá notificarse mediante escrito dirigido al Jurado (en la misma dirección del envío de los Proyectos).

El Jurado evaluará la incidencia y tomará las decisiones oportunas, que serán notificadas mediante escrito al equipo investigador.

La aportación económica correspondiente al Primer Premio se hará efectiva en tres plazos de 1.500 €, el primero a la entrega del Premio, el segundo a los seis meses, previa evaluación del desarrollo del Proyecto y el tercero, tras la aprobación por el Jurado del Proyecto finalizado.

La aportación económica correspondiente al Accésit se entregará íntegra en el momento de la concesión. Los autores se comprometen a entregar al Hospital Valdecilla un informe de la evolución del proyecto transcurrido un año de la concesión del Premio.

Información

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y CALIDAD DE ENFERMERÍA

Secretaría Técnica:

Tel.: 942 20 35 17 · e-mail: denjcm@humv.es

En **www.humv.es** está disponible toda la información sobre la convocatoria del Premio así como el modelo de presentación en formato electrónico de Proyectos de Investigación y los anexos requeridos.